

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Mirat, número 7, Hotel, planta
piso 2.^o — Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAQUITA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hernia.
no. — Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA AL LÍNEA 10001 IAB

CRÓNICAS BURGALESAS

LA MISA DE LOS CARTUJOS.

Volteaba monótona, religiosa, la campana del monasterio de la Cartuja de Miraflores. Sus ecos sonoros se esparcían por aquellos valles, quebrándose en las copas altas de los altos olmos; parecía un llamamiento á la naturaleza para unir sus voces de glorificación á Dios con las limpias oraciones de los austeros Cartujos.

Tocaba la campana á misa conventual. Fray Pedro, el eterno portero de la Cartuja, me opuso todas las dificultades imaginables. Creyóse que mi intento era asistir á la misa desde el coro de los Padres.

Yo le hice entender que con menos me contentaba, y el buen lego, moviendo la cabeza y siseando por lo bajo, repetía su otorgamiento.

Paso rápido por claustros y claustriillas, sin romper aquel silencio sagrado y por la puerta pequeña del coro de los Hermanos entré en la iglesia.

Separó el coro de los Hermanos del de los Padres un tabique bajo y se comunican por una puerta de cristalería. Allí, á dos metros de los cristales, asentó Fr. Pedro una silla para mí, advirtiéndome rígida observancia de quietud. Holgaba el consejo, porque me acontece siempre, que en la Cartuja todo me inspira respeto, silencio, inmovilidad.

Había empezado ya la misa. En la silla coral, que está al lado de la Epístola, separada del coro, y que las gentes equivocadamente llaman del Prior, estaba el celebrante. No hay ministros con dalmática. Le asistía otro Padre. Y este Padre cantó el Evangelio poniéndose una estola.

Para cantar la Epístola salió al falso el P. Procurador, que así es regla general.

Los Cartujos, en sus sillas del coro, cubierta la cabeza con las amplias cogullas, destacando sus figuras blancas sobre el fondo de la sillería, moviéndose reverentes, acompañados, para las ceremonias, sin compañía de órgano, en sentido y liso canto llano, suave, fervoroso, van entonando la misa y los salmos religiosos, bañándose el espíritu en dulzuras inefables.

Conservan los Cartujos en su pureza la liturgia primitiva. El oficiante, desde el ofertorio, levanta y extiende en cruz sus brazos, y así está hasta el momento de la elevación. Un timbre seco, cortado, dá la señal, y los Cartujos doblan sus rodillas, inclinan su cuerpo y pausadamente se tienden de lado en el suelo.... ¡solemne adoración!

Vuelve á poner en cruz sus brazos el celebrante.... besan todos la paz, é inclinando el cuerpo y la cabeza cubierta con la cogulla, cantan el *Agnus Dei*. Salen las voces misteriosas, apagadas, místicas.... no sé decirlo....

La misa acaba inmediatamente, no hay bendición ni último evangelio.... Los Cartujos desfilan, retirándose de la iglesia... se van á sus casitas, á la oración.

Yo no recuerdo haber oido misa como la de los Cartujos; me parecían un culto escogido, unas finezas de piedad jamás sentidas.

Mis ojos se iban detrás de aquellas figuras talladas en la mortificación, en la constante perfección del espíritu, moldeadas en miradas de Dios, y mi pensamiento ahondaba en la vida severa, rígida, de los Cartujos.

Aquellos hombres, pobres, sencillos, mortificados, de alma admirablemente templada, de voluntad triunfadora, han cortado con el mundo todo trato, toda comunicación y memoria. Y han hecho el sacrificio á plena conciencia; su vocación madurada, sesuda, varonil, les ha empujado á la soledad de la Cartuja. Están á solas con Dios.

Cuando han llegado á la iglesia, entrando por la angosta puerta de la

EL LABOR

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

clausura, para asistir á la misa conventual, llevaban dos horas de oración: á las cinco se había levantado, cortando el sueño, empezado á las dos y media, y habían recitado en la ceida los salmos, el *angelus*, la adoración y las letanías.

Aquel día era de ayuno á pan y agua, de retiro e incomunicación más rigurosa.

Sus cuerpos, envueltos en la blancura de los hábitos, me representaban sombras de hombres; sus rezos, su sacrificio, cosas del cielo.

Yo no me acuerdo de haber oido otra misa como la misa de los Cartujos.

D. Burgos 23 Julio 1906.

ASUNTOS LOCALES

La gestión de un subsecretario ó las obras del Instituto de Salamanca.

En el corto espacio de tiempo que D. Alejandro Roselló, diputado balear, estuvo al frente de la subsecretaría de Instrucción pública, ha obtenido para su distrito, dice *El Magisterio Español*, una subvención para colonias escolares en Baleares, otra para la Escuela de Artes y Oficios, una colección de notables dibujos para el Círculo de Bellas Artes y, por último, así como añadió, la aprobación del proyecto de construcción del edificio para Instituto de Palma de Mallorca.

De advertir es que este aprovechado señor sólo fué subsecretario unos quince días mal contados. Mejor dicho, esos días, transcurrieron desde el nombramiento hasta la dimisión; pues recordamos haber leído en otro periódico que desempeñó personalmente la sub-

Este es un caso fulminante de buena gestión, que nos ha traído á las miestes algo de nuestra de nuestra ciudad, relacionado con estas cosas.

Aquí es una necesidad inaplazable la ampliación del Instituto. Así lo ha reconocido la superioridad, y hace ya más de tres años que está en el Ministerio de Instrucción pública un proyecto de ampliación que el arquitecto Sr. Repullés hizo por encargo de dicho Ministerio, sin duda para archivarlo, porque sino ¿qué aguarda?

No sabemos si por alguien se han hecho después gestiones encaminadas á que fuera obra lo que hasta hoy es proyecto; pero debemos suponer que aquellas personas á quienes corresponde interesarse, y las autoridades académicas, principalmente, no habrán descuidado un asunto de tal importancia, puesto en el mejor camino de nuestra laborística administración; pues reconocida por el Ministerio la verdadera necesidad de las obras y por él, digámoslo así, promovido el expediente, no es gollería pedir la ejecución de aquéllas.

Y no se nos diga qué no hay dinero, que los agobios del presupuesto no lo permite; disculpa muy corriente en los Ministerios y muy socorrida para contestar á los políticos que con ella se arietan.

Ahí está latente la gestión del señor Roselló que, solo para las obras del Instituto de Palma de Mallorca, ha conseguido nada menos que la friolera de un millón cuatrocientas noventa y cuatro mil pesetas.

Pero no sólo hay dinero para el Instituto de Palma.

El mismo día se firmó otro real decreto aprobando el presupuesto de obras para el Instituto de León, que importa setecientas cuarenta mil pesetas, y por si fuera poco, también el mismo día otro real decreto aprobó el presupuesto adicional al de las obras que se están ejecutando en el Instituto de Zamora por valor de trescientas noventa y cuatro mil pesetas, y adviértase que esta cantidad es como adicional á la primitiva concedida, que no bajo de un millón de pesetas.

Aquí importarían las obras tres menos nada; pero ya podemos aguardar

sentados hasta que venga un ministro que, movido á compasión de nuestra orfandad, tienda su generosa mano á esta ciudad, que ha cometido el pecado de ser en la que menos cuestan al Estado sus servicios.

UN SALMANTINO.

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 27.

Por los ministerios

El Sr. Navarro Reverter dice que el ministro de Instrucción pública le ha pedido un crédito para inaugurar las clínicas médicas de Barcelona, y que serán costeadas la mitad del importe por la Diputación provincial de aquella capital, y la otra mitad por el Estado. Elogió dicho establecimiento, añadiendo que se le prestarán cuantos auxilios necesite, para convertirlo en un centro docente, donde acudan á instruirse nacionales y extranjeros para especialidades médicas.

Esto no despertará envidias en las demás provincias, donde, andando el tiempo, se crearán otras especialidades.

En vista de la denuncia del diputado por Carmona sobre el bandolerismo en Andalucía, se ha nombrado un juez especial, que aclarará lo ocurrido.

El Banco de España prepara una emisión de billetes de mil pesetas, dibujados y grabados en Inglaterra.

El ministro de Instrucción pública piensa variar el importe de los premios primeros de las Exposiciones de Bellas

Respecto á los demás premios, presentará un proyecto de ley á las Cortes.

El Sr. Jimeno quita importancia al Consejo que se celebrará el día 29.

Dice que, salvo contingencia, marchará á Valencia el próximo domingo. — Mencheta.

UN COMUNICADO

Sr. Director de EL LABOR

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción de las adjuntas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, y por tal favor, que de la bondad de usted espero, le anticipa el testimonio de su gratitud quien se reitera de usted atento. H. Louis.

El Microbio, periódico semanal de esta ciudad, en sus números 31, 32 y 33, correspondientes á los días 7, 14 y 21 del actual mes, bajo el epígrafe "Los abusos de la Compañía de Medina á Salamanca", publica unos artículos de difamación y escándalo contra mi humilde personalidad, dignos, por todos conceptos, del más soberano desprecio.

Y este desprecio seguramente hubieran tenido por mi parte á no merecerme alta consideración las reiteradas instancias de muchas personas que me honran con su estimación y amistad desde hace ya más de once años que vivo en Salamanca, para que, protestando de tan vilas injurias y calumnias, haga público lo siguiente:

1.º Que todos y cada uno de los hechos relatados en los tres artículos mencionados de *El Microbio*, son total y absolutamente falsos, y tal falsedad la puede comprobar todo el que quiera y tenga buena voluntad con sólo pedir á cualquiera de las Compañías que afluén á la estación de Salamanca, tales como las de Madrid, Cáceres y Portugal y Oeste de España, la de Salamanca á la Frontera Portuguesa, la de Ávila á Salamanca, y la misma de Medina á Salamanca, los datos todos referentes al servicio común.

2.º Que ninguna de las Compañías que tienen servicio común, que son las

cuatro anteriormente nombradas, paga por sí concretamente sueldo alguno á empleados determinados, razón por la cual ni la Compañía de M. C. P., ni la de S. F. P., ni la de A. S. M. pagan á la de M. S. las cantidades que *El Microbio* en sus artículos designa para las plazas de telegrafistas, factores de llegadas y expediciones de grandes y pequeñas velocidades y mozos.

3.º Que todos gastos efectivos que el servicio común origina en las diferentes dependencias de la estación de Salamanca, son repartidos entre todas las Compañías que á ella afluén y satisficen por las mismas en proporción al número de trenes de viajeros expedidos y recibidos por cada Compañía y al número de vagones de pequeña velocidad traídos á la estación por cada tren, pues al efecto trimestralmente se verifica el prorrato entre todas las Compañías y, previa la justificación y comprobación detallada que cada una de ellas realiza, satisfacen las demás á la de M. S. la parte correspondiente.

4.º Que cada agente, sean estos jefes, subjeftes, factores de todas clases y categorías, capataces de maniobras, guarda-agujas, guardas de noche y mozos empleados en general para los servicios todos ellos comunes de la estación de Salamanca, está considerado como agente directo de una Compañía en particular desde el momento que obra exclusivamente para el servicio de aquélla y es responsable de sus actos ante la misma.

5.º Que todos los pagos realizados á todo el personal y á los abastecedores, se verifican por el cajero de la Compañía, cuyo funcionario depende directamente del señor representante de la misma, que reside en Madrid.

Al efecto el servicio de contabilidad establece mensualmente la documentación para efectuar los pagos, y examinada y aprobada ésta convenientemente, se remite al señor representante para su comprobación, siendo devuelta en unión de los fondos por aquel alto funcionario de la Compañía directamente al cajero, quien efectúa los pagos sin mi intervención ni la de ninguna otra persona, devolviendo, también directamente, á Madrid las cuentas con los respectivos comprobantes de todas sus partidas; y

6.º Que el autor de los artículos debía tener siquiera el valor de firmarlos, pues no creo que el señor director de *El Microbio* se declare autor de ellos, toda vez que en visita que tuvo á atención de hacerme en los últimos días de Junio, aseguró que por tres empleados que habían sido despedidos de la Compañía, uno de los cuales estaba ya colocado en el Ayuntamiento, se preparaba la *campaña incalificable* que se ha iniciado y seguido en el *semáforo* que él dirige, y toda vez que me ofreció además darme á conocer el primer artículo que para su publicación se le entregase.

Salamanca 27 de Julio de 1906.

H. Louis.

Los prisioneros hechos durante la reciente guerra han sido con lucidez á Acajutla con objeto de que sean entregados al gobierno del Salvador. Siempre han sido tratados con la mayor humanidad. Firman este despacho el ministro de Negocios Extranjeros y el cónsul general de Guatemala.

SUBSIDIOS

Por un trimestre en Salamanca.	14.80 pts.
Id. fuera.	14. id.
Id. en el extranjero.	30. id.
N. negro suelto.	0.05 id.
Id. atrasado.	0.10 id.

ANUNCIOS

Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

Telegramas de la mañana

De San Sebastián

(TELEGRAMAS DE CABRAS)

SAN SEBASTIÁN 27.—A las doce de la mañana salieron los Reyes del Palacio de Miramar, desde donde, acompañados por el ministro de Marina y sus ayudantes, se dirigieron al muelle, embarcando en la *Guipúzcoana*, que los condujo al *Giralda*.

Los buques surtos en el puerto y el castillo han hecho las salvas de ordenanza.

SAN SEBASTIÁN 27.—A las diez salió el *Marqués de la Victoria* con rumbo al Ferrol, llevando al general Gervera.

Los ministros Sres. López Domínguez y Gullón se despidieron de Sus Majestades en el muelle.

La Reina Cristina y los Infantes se quedaron en Miramar cambiando saludos.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

BRUSELAS 27.—Un despacho de Amsterdam el *Petit Bleu* anuncia que un nuevo foco de insurrección acabó de descubrirse en las Indias neerlandesas.

Los jefes indígenas de la gran isla de Bali, al este de Java, se han insurreccionado y se teme una lucha sangrienta.

El Gobierno prepara una fuerte organización militar para reprimir la rebelión.

Esta ha sido motivado por una modificación en el régimen judicial de la isla.

Presos ejecutados

LONDRES 27.—Sobre un despacho de Méjico anunciando la ejecución de los prisioneros del *Salvador*, la Legación de Guatemala en esta capital, comunica el siguiente despacho:

«Los prisioneros hechos durante la reciente guerra han sido con lucidez á Acajutla con objeto de que sean entregados al gobierno del Salvador. Siempre han sido tratados con la mayor humanidad. Firman este despacho el ministro de Negocios Extranjeros y el cónsul general de Guatemala.

El desarme

LONDRES 27.—En un artículo del *Times*, después de elegir lo discursos pronunciados por M. M. Constant y Destournelles en la conferencia interparlamentaria, expresa su opinión de que actualmente no puede tratarse del desarme, pues para ésto sería necesario que todas las naciones estuviesen de completo acuerdo.

Después añade: Este asunto es únicamente obra de la Conferencia de La Haya.

El general Trehoff

tos animales, sin que hayan sido capturados á la hora en que telegrafo. — Mencheta.

El Papa y la separación

Madrid 28. 3'15.

Dicen de Roma que el Papa ha adoptado una resolución en el asunto de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Esta decisión la comunicará Su Santidad al Arzobispo de París en forma de carta.

Pío X aceptará la ley de separación en vista de que la mayoría del clero francés es opuesto á la resistencia. — Mencheta.

La agitación en Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Revolucionarios detenidos

MOSCÚ 27.—Setenta y cinco miembros de los dos comités socialistas revolucionarios más importantes han sido detenidos.

Entre ellos se encuentran los principales organizadores de las huelgas. Parece ser que en Moscú existe oposición á la huelga general.

Grave situación

LONDRES 27.—El corresponsal del Daily Graphic en Odessa ha interrogado al general Kaulbars, gobernador de dicha ciudad, quien ha reconocido la extrema gravedad de la situación.

El general declara que la Duma se ha disuelto á causa de las pretensiones de la misma.

El general aseguró poder contar con la fidelidad y la disciplina de las tropas que están bajo sus órdenes.

Atribuye la mayor parte de la responsabilidad á los judíos, en la desplorable situación en que Rusia se halla actualmente.

Refugiados

SAN PETERSBURGO 27.—En la Legación Británica hay más de cinco mil refugiados. La situación es crítica. La población pide sea despedida el gran visir y el regreso de los sacerdotes. Muchos de éstos han llegado á Kun, lugar muy frecuentado de peregrinaje.

Castillo destruido

SAN PETERSBURGO 27.—Un despacho de Mitou anuncia que el castillo Remten, perteneciente al conde Medem, una de las más suntuosas moradas de Courlandia, ha sido destruido.

Soldados detenidos

SAN PETERSBURGO 27.—Telegrafía de Sarat que se han practicado más de un centenar de arrestaciones, entre ellas las de muchos soldados.

Los individuos detenidos pertenecen á los partidos socialistas-democráticos.

Los periódicos

SAN PETERSBURGO 27.—Despachos de provincias señalan la supresión de muchos periódicos.

La subida de los liberales

SAN PETERSBURGO 27.—Comentando los rumores que circulan sobre el advenimiento de los liberales, puede así dar una prueba de su intención de realizar reformas y de preparar el funcionamiento normal de la futura Duma.

El problema agrario

VIENNA 27.—El Politische Correspondenz dice haber sido informado de que el Czar pidió á las administraciones del Estado una nota exacta y detallada de los dominios pertenecientes á la Corona que podrían ser repartidos entre los cultivadores. El gobierno por su parte tomaría otras medidas para resolver de un modo práctico el problema agrario.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Las reformas

Madrid 28. 3'15.

San Petersburgo.—El Czar ha encargado la formación del proyecto determinando los bienes del patriomonio que han de ser repartidos entre los aldeanos pobres, abriendo así un camino para remediar la crisis agraria.

También el gobierno prepara la formación de las importantes reformas liberales, con las que pretenden conseguir la pacificación del imperio. — Mencheta.

El rumor del desafío

No se confirma la noticia. — Conferencias del gobernador de Madrid. — No debe ser cierta.

Madrid 28. 2'30.

Aún se desconoce la verdad del desafío que se supone habido en Ma-

drid, y cuyos protagonistas se dijeron en automóvil, con el exclusivo objeto de batirse, desde una playa del Norte.

Ninguna incidencia ni circunstancia hay siquiera que compruebe la certeza de la noticia, que está dando que hablar en todos los círculos de Madrid, y que ha despertado el interés general, por lo mismo que viene envuelto en el misterio, y que los periódicos que han acogido el rumor lo desmienten y siguen desmintiéndolo; pues, como ya he dicho, no hay noticia cierta que lo confirme.

Ni los informes que nosotros nos procuramos, ni los oficiales, son lo bastante á escalar el misterio, que continúa envuelto en la sombra.

El gobernador, que trabaja activamente para comprobar ó desmentir de una vez la noticia, conferenció nuevamente á media noche, por teléfono, con los alcaldes de Guadarrama, Villalba, Espinar y con el gobernador civil de Segovia.

Todos ellos afirmaron al señor Alba que en las cercanías de sus pueblos no ocurrió.

El gobernador de Segovia, en su entrevista con el de Madrid, á más de negar que ocurriera en las cercanías de aquella población el desafío, afirmó que anteayer ningún automóvil pasó por aquella capital. Dijo también que era cierto que los guardias civiles habían disparado, pero contra una cuadrilla de gitanos.

Según se ve, todo esto viene á confirmar que lo del desafío no ha sido más que un canard. — Mencheta.

La inocencia de Ferrer

Madrid 28. 3'15

PARÍS.—Federico Urales ha dirigido una carta á los periódicos protestando de la inocencia del director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer, respecto á su intervención en el atentado último.

Pide que se oponga el Gobierno al embargo de los bienes que posee en Francia. — Mencheta.

Los Reyes en Santander

Madrid 28. 12'30.

La llegada.—Recibimiento entusiasta. — El Rey saludando á la muchedumbre. — Tiempo hermoso. — Visita al Sardinero y al faro. — Recepción. — La marcha.

SANTANDER.—Desde las primeras horas de la mañana el gentío invade las calles de Santander, dirigiéndose al puerto, para presenciar la entrada del barco que conduce á SS. MM.

La mañana es hermosa. El cielo está despejado; un suave fresquecillo crea la atmósfera, produciendo una temperatura en extremo agradable y deliciosa. El sol brilla con todo su esplendor, y conforme avanza el día, va calentando con fuerza.

Las calles, engalanadas, presentan un aspecto pintoresco con la gente que las circunda.

A las siete comienzan á circular los carros de las autoridades, que se dirigen al puerto á recibir á los Reyes.

El puerto presenta un aspecto delicioso.

Un gran gentío se apelotona ya, contiendo por las tropas.

Los barcos están engalanados con banderas, adornando sus palos con guirnaldas de flores.

A las ocho fué de el Giralda. Antes de divisarse á simple vista, ya había anunciado el vigia que el yate reygo se encontraba á la vista.

El Rey viene en el puente del Giralda. Viste uniforme de almirante.

Las sirenas de todos los vapores lanzan al aire sus roncos sonidos, mientras los cohetes estallan en el aire y la muchedumbre prorrumpie en un aplauso formidable y en vivas atronadoras.

El Rey saluda al público quitándose el tricornio.

La ovación es delirante. El entusiasmo indescriptible. Los muebles están atiborrados por inmenso gentío.

Los tripulantes de los vapores anclados en el puerto, aplauden frenéticos y vitorean á SS. MM.

Se hacen salvas de ordenanza.

En el desembarcadero está el cuerpo de bomberos y el batallón infantil, que hace salvas con los fusiles de sus diminutos soldados.

Desde el puerto se percibe el clamor de las campanas de todos los templos de la ciudad, que comenzaron á repicar apenas estalló el primer cañonazo.

Las autoridades, tan pronto como el Giralda levó anclas, pasaron á bordo para saludar á los Reyes.

Estos desembarcarán á las diez y media.

Irán al Sardinero y visitarán el faro.

A las doce recibirán al Ayuntamiento.

Es muy probable que el Rey permanezca en Santander hasta el lunes. — Mencheta.

Aún se desconoce la verdad del desafío que se supone habido en Ma-

EL LABOR

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en Burgos la distinguida hija del Sr. Marqués de la Granja.

— Para Madrid ha salido el Canónigo electo de Zaragoza Sr. Ullana.

Habillado.

Han regresado de los baños de Salabral (Cáceres) D. Catalina Hernández y sus hijas, D. Pedro López Martín y su familia y D. José María Vacas.

— De Castañeda han regresado don Jacinto Vázquez de Parga, su señora y su hija Estrella.

GACETILLAS LOCALES

Concurso de EL LABOR.—Premios de 50, 125 y 400 pesetas.—Véase tercera plana.

Nuestro Rvmo Prelado, acompañado del Sr. Chantre, ha regresado felizmente de su expedición á las Huras.

El Canónigo Sr. Bravo ha salido para los baños de Montemayor.

Al hacer hoy memoria del fallecimiento del Sr. D. Tomás Alonso del Moral, se recuerdan los respetos que sus bondades y caballerías tenían ganadas.

Reciba la distinguida familia la expresión de nuestros sentimientos, acompañándola hoy en el recuerdo de su pena.

Ilustres médicos recomiendan el AGUA DEL PILAR á los que sufren del estómago ó de los riñones. Remedio agradable, económico y eficaz.

Hoy ha estado en Salamanca el Deán y Provisor de Ciudad Rodrigo, D. Santiago Sevillano, de regreso de los baños de Babilafuente.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una. — Tardes: de tres á cinco.

TAHONA DE MORO, antes del

INSTITUCIÓN BENÉFICA «LOS HIJOS DEL TRABAJO».—Se anuncia la provisión de una plaza de médico supernumerario, vacante en esta sociedad, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la consjerjería de la misma y en el despacho del farmacéutico de la institución, D. Jerónimo O. de Urbina.

Los aspirantes deberán acompañar á su instancia el título académico correspondiente y cuantos documentos tiendan á probar sus aptitudes ó méritos contrarios en el ejercicio de su profesión.

Los solicitantes deberán dirigirse á esta presidencia á su domicilio social (Padilleros, n.º 15), y el plazo para la admisión quedará cerrado el dia 19 de Agosto próximo.

Siguen con actividad las obras de reforma en el edificio de la Universidad.

Se están rasgando todas las ventanas y adelantando las obras en el interior.

PARA EL CONCURSO DE "EL LABOR,"

TRABAJOS RECIBIDOS

Artículos literarios

Las viejas ciudades castellanas. Lema: Silvio Dago.

Ha regresado de Hervás el muy ilustrado señor maestrescuela de esta Catedral, D. Federico Llana.

El Beneficiado contratado de esta Catedral, D. Justo Larrarte, ha presentado al Cabildo la renuncia de su cargo.

Los adelantos conocidos para la explotación de esta industria, productiva como la que más.

El colmenar puede venderse separadamente.

Espaciosos corrales, uno de ellos con jerez, sistema celular, para mayor producto, otras dependencias necesarias á toda finca de campo.

Tiene igualmente dos casas, una á cada extremo, para la dependencia de la finca.

Este cercada con paredes en su mayor parte y con espino artificial.

Barra razón Alfonso Sánchez, afueras de Sanotti-Spiritus, casa de Sres. Flores y Compañía.

Ha regresado de Hervás el muy ilustrado señor maestrescuela de esta Catedral, D. Federico Llana.

El Beneficiado contratado de esta Catedral, D. Justo Larrarte, ha presentado al Cabildo la renuncia de su cargo.

Los adelantos conocidos para la explotación de esta industria, productiva como la que más.

El colmenar puede venderse separadamente.

Espaciosos corrales, uno de ellos con jerez,

sistema celular, para mayor producto,

otras dependencias necesarias á toda finca de campo.

Ultimos días mañana, 29 y el lunes 30.

Para el próximo mes de Octubre estarán terminadas buenas partes de la obra del nuevo Colegio de las Esclavas, en el paseo del Rollo.

La embajada del Vaticano

Madrid 28. 10'20.

San Sebastián.—Por informes autorizados se sabe que el Sr. Sánchez Román, en su conferencia con el presidente del Consejo y ministro de Estado, manifestó que para ser nombrado embajador de España en el Vaticano, se requiere que el interesado conozca antes las instrucciones que ha de llevar á Roma del Gobierno.

Los Sres. López Domínguez y Guillón insistieron en que lo primero es aceptar el nombramiento sin otras imposiciones.

El exministro Sr. Sánchez Román salió anoche para Vichy. — Mencheta.

La combinación diplomática

Madrid 28. 11.

San Sebastián.—Marcha á Roma el marqués de Tovar.

El Sr. Gullón asegura que nada hay acordado de la combinación diplomática. — Mencheta.

Choque de barcos

Madrid 28. 11.

CONCURSO DE "EL LABORAL"

LETRAS Y ARTE

Premio de CINCUENTA PESETAS para un artículo literario.

Premio de CIENTO VEINTICINCO PESETAS para fotografías.

Premio de CUATROCIENTAS PESETAS para un cuadro al óleo.

CONDICIONES

ARTÍCULO LITERARIO

1.^a El artículo para este concurso será literario, de corte moderno, de asunto elegido por el autor y en número limitado de cuartillas: cinco cuartillas de medio pliego, escritas sólo por un lado.

2.^a Han de ser inéditos y la propiedad del artículo premiado corresponderá a EL LABORAL, publicándose en el Suplemento ilustrado del mes de Octubre.

3.^a Los artículos se enviarán en forma acostumbrada, en sobre cerrado, dirigido al Director de EL LABORAL, y encerrando en otro sobre pequeño el nombre del autor. El trabajo llevará un lema repetido en el sobre que contenga el nombre, firma y domicilio del autor.

4.^a El plazo para enviar artículos terminará el día 1.^o de Septiembre próximo.

5.^a Un jurado nombrado por el Director de EL LABORAL otorgará el premio a que juzgue mejor de los artículos enviados y que más se acomode a las exigencias del concurso.

Oportunamente se publicará el fallo en EL LABORAL.

El jurado puede proponer además del artículo, y como recompensa, la publicación de cuantos otros artículos juzgue merecedores de ello; y siempre que en el plazo de ocho días, después de conocerse por el público el fallo del jurado y los lemas propuestos, sus autores no los retiren.

6.^a Los originales de los artículos no premiados se podrán recoger, previa justificación, desde el 1.^o de Octubre al 15 del mismo mes.

7.^a El premio de cincuenta pesetas lo costeará EL LABORAL.

FOTOGRAFIAS

1.^a Se conceden tres premios de 75, 50 y 25 pesetas para las mejores fotografías que se presenten al Concurso.

El de 75 pesetas a la mejor colección de diez fotografías; el de 50, colección de cinco, y el de 25 de tres.

2.^a Quedan excluidas del Concurso los fotógrafos profesionales.

3.^a Los asuntos de las fotografías serán de escenas del campo y costumbres populares.

4.^a Se enviarán negadas en cartulina y selladas con un lema igual al sobre que contenga el nombre y domicilio del autor.

5.^a El plazo para admitir fotografías termina el 1.^o de Septiembre.

6.^a Antes del día 8 queda terminado el trabajo del jurado calificador, que nombre la redacción de EL LABORAL.

7.^a Las fotografías premiadas quedan de la propiedad de EL LABORAL, como las que no se refieren sus autores desde el 1.^o al 15 de Octubre.

8.^a El jurado puede recomendar para diplomas a las fotografías que considere merecedoras de ello.

CUADRO AL ÓLEO

1.^a Se adjudicará un premio de CUATROCIENTAS PESETAS al mejor cuadro al óleo que se presente al Concurso de pintura.

2.^a Han de ser originales y el tamaño mínimo de 70 por 50.

3.^a Los cuadros serán remitidos al Director de EL LABORAL por cuenta y riesgo de los concursantes y antes del 1.^o de Septiembre.

4.^a Oportunamente se nombrará un jurado calificador, que propondrá a EL LABORAL el cuadro que ha de ser premiado con las CUATROCIENTAS PESETAS, y que pasará a ser de la propiedad del periódico.

EXPOSICIÓN

Si las fotografías y los cuadros que se envíen al Concurso, fueran en gran número, EL LABORAL organizará una Exposición que estaría abierta en los días de la feria de Septiembre del 8 al 21.

REGALO DE LOS PREMIOS

Como para costear los premios, excepto el del artículo, EL LABORAL ha de solicitar donativos, regalará a los donantes las fotografías y el cuadro al óleo premiados en el Concurso, sorteándolos entre ellos.

Las bases de este sorteo de regalos se anunciarán oportunamente.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MANANA

Santos del dia

DIA 29.—Domingo.—Dominica octava, después de Pentecostés, de la cual se reza con rito semidoble y color encarnado; San Félix II, Papa y mártir, y Santa Marta.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián), San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y Sanet-Spiritus.—A las nueve misa parroquial con exposición del Evangelio.

San Juan de Barbalo.—A las ocho misa parroquial.

Sancti Spiritus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermon que predicarán el Dr. D. Guimerindo Santos Diego. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M. y a las siete y media rosario y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Novena a Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana, a las seis, novenario y novena. Por la tarde, a las diez, exposición de S. D. M. rosario, novena, plática a cargo de un Padre Dominico, gozo al santo y reserva.

Adoratrices.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, estación triángulo, meditación, canticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación canticos y reserva.

Escaras del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará exento hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del dia

DIA 30.—Lunes.—San Jerónimo Emiliano, obispo, se reza con rito doble y color blanco; San Abdón y Senén, mártires.

Cultos

Catádral.—A las nueve y cuatro misa conventual.

Iglesia co-conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscurarse rosario.

Escaras del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Febranada.

27 Julio.—Bueyes de labor, de 400 a 450 pesetas uno; novillos de tres años, de 350 a 400; novillas, de 160 a 200; vacas, cotiales, de 1.0425.

Cárneros, a 25 y 30.

Ovejas, a 14 y 20.

Cordeños, a 9.

Cardos al destete, a 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballos, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

Asnos, de 140 a 200.

Pieles de cabrit, docena, a 25; de cordeño, á 36; de cebra, á 60.

Carna de vaca de 1.^a, arroba, á 18'75; de 2.^a, á 18; de ternera, kilo, á 1'95.

Tocino (ventas para fábrica), arroba, á 29'00.

Carne de cerdo, á 15 y 20; de seis meses a 25 y 45.

Caballo, á 125.700.

